

## 7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

### CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TRANSPORTE Y COMERCIO

#### DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

**CVE-2020-6531** *Información pública de solicitud de autorización administrativa para construcción de instalaciones, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de la utilidad pública, para modificación de trazado del proyecto de red de distribución de gas natural en el núcleo y polígono industrial de Heras (fase III), en el término municipal de Medio Cudeyo. Expediente IGN-57-18.*

A los efectos previstos en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos; en la Ley 12/2007, de 2 de julio; en el Real Decreto 919/2006 de 28 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Técnico de Distribución y Utilización de Combustibles Gaseosos y sus instrucciones técnicas complementarias ICG 01 a 11; en el Decreto 7/2001 de 26 de enero (BOC de 5 de febrero de 2001); en la Orden de 31 de octubre de 2001 (BOC de 13 de noviembre de 2001); en la Ley de 16 de diciembre de 1954 de Expropiación Forzosa y su Reglamento de desarrollo; y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete al trámite de información pública la modificación del trazado del proyecto de distribución de gas natural que se detalla a continuación:

Peticionario: Ned España Distribución Gas, S. A.U.

C/ Galeno 2294, Polígono Industrial de Rocés, Gijón (Principado de Asturias).

Objeto de la solicitud: Autorización administrativa para construcción de instalaciones, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de la utilidad pública, para "modificación de trazado del proyecto de red de distribución de gas natural en el núcleo y polígono industrial de Heras (fase III), en el término municipal de Medio Cudeyo".

Antecedentes: La empresa de distribución de gas "NED ESPAÑA DISTRIBUCIÓN GAS, S. A.U.", solicitó en fecha 15 de noviembre de 2018, la autorización administrativa previa para la construcción de instalaciones, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de la utilidad pública de: "RED DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL PARA CONSUMO EN INSTALACIONES DOMÉSTICAS, COMERCIALES E INDUSTRIALES, EN EL NÚCLEO Y POLÍGONO INDUSTRIAL DE HERAS (FASE III), EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MEDIO CUDEYO". La solicitud fue sometida al trámite de Información Pública mediante anuncio publicado en el BOC, nº. 20 de 29 de enero de 2019, en el «Boletín Oficial del Estado» número 15, de 17 de enero de 2019 y en los diarios Alerta y El Diario Montañés, de 29 de enero de 2019.

El día 8 de junio de 2020, el director general de Industria, Energía y Minas otorga autorización administrativa previa para la construcción de instalaciones, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de la utilidad pública de la instalación indicada al amparo de lo dispuesto en el artículo 73 de la Ley 34/1998 de 7 de octubre. Dicha resolución fue publicada en el BOC nº 123 el día 29 de junio de 2020.

VIERNES, 23 DE OCTUBRE DE 2020 - BOC NÚM. 204

El día 8 de agosto de 2020, con el fin de reducir las afecciones a parcelas privadas, Ned España Distribución Gas, S. A.U solicita autorización para la modificación del trazado de la red de distribución de gas natural definida en el proyecto inicial autorizado.

Características principales de las instalaciones:

Situación: El trazado de la red principal parte del final de la red de distribución de la fase II en las proximidades de centro educativo CIFP "La Granja". La modificación se produce en el tramo final de acceso al polígono de Heras, donde el trazado de la tubería discurrirá por una nueva acera proyectada en paralelo al margen de la carretera N-635. La modificación elimina la afección a las parcelas con referencia catastral 39042A003000690000SZ y 39042A003000680000SS, por las que ya no discurrirá la tubería de gas natural.

Gas a utilizar: gas natural clasificado por la norma UNE-EN 437:2019 como gas de la segunda familia.

Instalaciones comprendidas: Red de distribución, compuesta de red principal, red secundaria, derivaciones y acometidas, para dar servicio a consumo doméstico, comercial e industrial en el núcleo urbano y Polígono Industrial de Heras, en el término municipal de Medio Cudeyo. Se realizarán cruzamientos con: línea ferrocarril Santander-Bilbao, autovía A-8, autovía del agua, arroyo y carretera N-635; y cruce y paralelismo con la carretera CA-145. Según plano NG-B-001-Rev1 del Anexo a Proyecto.

Presión máxima de operación: MOP 5 bar, según norma UNE 60311.

Presión mínima en el punto de consumo: 0,6 bar.

Presión de prueba: 7 bar mínimo, según la norma UNE 60311.

Longitud total del trazado: 2.500 metros.

Material: Polietileno de media densidad PE 100 SDR 17,6, en diámetros 160 y 110 mm., con espesores de 9,1 y 6,3 mm., respectivamente y SDR 11, en diámetros 63 y 32 mm, con espesores de 5,8 y 3,0 mm, respectivamente, según normas UNE-EN 1555, UNE 60311 y UNE-EN 12007-2.

Presupuesto de las instalaciones: Doscientos treinta mil cincuenta y siete euros con veintidós céntimos (230.057,21 €).

El proyecto incluye plano parcelario, y la relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados.

La declaración, en concreto, de utilidad pública en virtud de lo establecido en el artículo 103 y siguientes del Título V de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, y su modificación según la Ley 8/2015, de 21 de mayo, llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa. En el correspondiente expediente expropiatorio la peticionaria de la instalación asmirará, en su caso, la condición de entidad beneficiaria.

Lo que se hace público para conocimiento general, por un periodo de 20 días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, y especialmente para los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por la ejecución de las obras, cuya relación se inserta al final de este anuncio. Todo ello en orden a que por cualquier interesado pueda ser examinado el proyecto en la página web de esta Dirección General, <https://dgicc.cantabria.es/informacion-publica>, y formularse las alegaciones o reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo indicado.

Santander, 1 de septiembre de 2020,  
El director general de Industria, Energía y Minas,  
Raúl Pelayo Pardo.

CVE-2020-6531

VIERNES, 23 DE OCTUBRE DE 2020 - BOC NÚM. 204

**RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS DE LA MODIFICACIÓN DEL PROYECTO:**

**Red de distribución gas natural núcleo y Polígono de Heras (fase III),  
T.M. de Medio Cudeyo**

Nº FINCA	TITULAR	POLÍGONO-PARCELA	S.P. (m.l.)	O.T. (m <sup>2</sup> )	NATURALEZA
CA-MEC-03	José Carlos Cruz de la Hoz	39042A017000590000SI Pol.17 - Parc.59 Medio Cudeyo (Cantabria)	69	550	RÚSTICO (Agrario)
CA-MEC-04	M <sup>a</sup> Consolación Tricio Torre	39042A017000480000ST Pol.17 - Parc. 48 Medio Cudeyo (Cantabria)	31	251	RÚSTICO (Agrario)
CA-MEC-05	M <sup>a</sup> Consolación Tricio Torre	39042A017000450000SQ Pol.17 - Parc: 45 Medio Cudeyo (Cantabria)	31	244	RÚSTICO (Agrario)
CA-MEC-06	Luisa Fernanda Prieto Herrero	39042A017000430000SY Pol.17 - Parc.43 Medio Cudeyo (Cantabria)	21	173	RÚSTICO (Agrario)
	Cristina Prieto Herrero				
	Blanca Rosa Prieto Herrero				
CA-MEC-07	Herederos de Narciso Baldomero Cavadas	39042A017000440000SG Pol.17 - Parc. 44 Medio Cudeyo (Cantabria)	19	150	RÚSTICO (Agrario)
CA-MEC-08	Herederos de Rosa Campo Santiago	39042A017000340000SZ Pol.17 - Parc: 34 Medio Cudeyo (Cantabria)	70	553	RÚSTICO (Agrario)
CA-MEC-09	M <sup>a</sup> Cristina Bedia Lavín	39042A017000330000SS Pol.17 - Parc.33 Medio Cudeyo (Cantabria)	93	755	RÚSTICO (Agrario)
CA-MEC-10	José Cagigas Maza	39042A017000320000SE Pol.17 - Parc.32 Medio Cudeyo (Cantabria)	104	829	RÚSTICO (Agrario)

2020/6531

CVE-2020-6531